

Apuntes en tiempos de pandemia

En estos tiempos de crisis, de situaciones amenazantes, de temores cotidianos, donde se dificulta el análisis de la realidad, y cuando a la complejidad -existente desde siempre- se agregan nuevas ideas, miradas, percepciones, contradicciones y reacciones inesperadas; allí están las escuelas y las y los Trabajadores de la Educación para abrir sus puertas y acompañar, escuchar, alojar y continuar enseñando.

Allí están las Trabajadores, docentes y auxiliares, junto a las comunidades, quienes asumen la responsabilidad de acercar y traducir las políticas públicas (a través de sus tareas, asistiendo a las y los estudiantes y sus familias en la alimentación y acercando propuestas de aprendizaje que, además de procurar una continuidad vital y pedagógica, buscan mantener las relaciones personales y sostener los vínculos con cada uno y entre sí.

Las y los Trabajadores de la educación en las escuelas, no sólo asumen la tarea de distribuir alimentos -que en este tiempo para muchas familias es una cuestión vital- y sostienen la continuidad pedagógica, están enseñando mucho más allá de los contenidos curriculares prescritos, están enseñando acerca de las solidaridades, las los compromisos sociales y comunitarios, la importancia de la presencia y la cercanía y de las políticas de cuidado que como docentes y adultas/os tenemos la responsabilidad de asumir.

Venimos de tiempos políticos en los que algunas/os procuraron instalar, en nombre de las libertades individuales - y ocultando intereses particulares y corporativos - que era necesario diluir, minimizar y si fuera posible reducir la presencia estatal. Se cuestionó, dudó y debilitó el lugar del Estado en la vida de todas/os nosotras/os. En este tiempo excepcional, las escuelas y sus trabajadoras/os reponen en la vida cotidiana la discusión, ahora sí con la esperanza de resignificar y potenciar la presencia fundamental del Estado. Hay aquí una enseñanza y un aprendizaje de quienes habitan las escuelas.

La recuperación del lugar de importancia que tiene el Estado para el ejercicio de los derechos no sólo está sostenida por la acción de las/os trabajadoras/es e instituciones de la educación, sino también por todas/os aquellas/os que se hacen cargo de garantizar y concretar la salud pública, la seguridad social, los derechos laborales y de géneros y todos los cuidados que hacen a la vida de las personas.

Las/os trabajadoras/es de la educación sabemos que las/os estudiantes, sus familias y las/os integrantes de las comunidades educativas son sujetos de derechos, que son titulares de derechos y obligaciones, que se ejercen y articulan colectivamente. Entendiendo que existe una correspondencia y una relación de unas/os con otras/os, aprendimos hace tiempo que nuestros derechos como trabajadores están en relación al ejercicio del derecho a la educación de las/os estudiantes, que son las/os destinatarias/os principales y esenciales del acto educativo, a quienes se deben los cuidados y todas las garantías en función de las leyes; y siendo una responsabilidad indelegable del Estado su cumplimiento.

Ahora, ¿qué estamos enseñando y aprendiendo -no sólo las y los que habitamos las escuelas- en este tiempo de pandemia?...

Algunas/os dicen que es el fin de una era, que lo que sigue no volverá a ser igual; mientras otras/os algunas/os piensan que cuando la pandemia pase todo volverá más o menos a su mismo lugar. Discuten las y los ciudadanas/os, las/os filósofas/os, las/os políticas/os, las/os economistas.

Optimismo y pesimismo, pensamiento mágico y pensamiento crítico, ingenuidad y desconfianza.

Entre algunos comentarios y opiniones que se repiten, está la afirmación de que las crisis sacan lo mejor o lo peor de las personas; probablemente sea cierto, pero acaso esto no es así, cotidianamente, en las vidas personales y colectivas, lo mejor y lo peor siempre está circulando,

forma parte de los sujetos y de las instituciones, sólo que en situaciones como las presentes estamos más sensibles y perceptivos, y se hacen más evidentes.

Una evidencia de ello es que no tardaron mucho en volver a mostrarse -a través de las redes y los medios- aquellas/os que sólo defienden sus intereses particulares, sus pequeños y grandes negocios, sus protagonismos egotistas, sus odios ancestrales, sus prejuicios irreductibles, sus brutalidades irracionales.

Otra falacia que circula, que no es ingenua ni casual, es que ante la pandemia todas y todas somos iguales. Lejos está de la realidad esta afirmación; las desigualdades no se suprimen, no se diluyen ni se disminuyen, por lo contrario, se hacen más evidentes en tiempos de crisis. La cuarentena, el aislamiento social, no es igual para aquellas/os que tienen trabajo que para las/os que no lo tienen; no es igual para aquellas/os que pueden proveerse y asegurar la alimentación mientras dure el aislamiento, que para las/os que cada día trae la angustia de no saber si podrán comer al día siguiente; no es igual para quienes sufren situaciones de violencias domésticas, machistas, sociales, raciales, de género, de fuerzas de seguridad, que para quienes no viven estas situaciones; y no es lo mismo para quienes tienen los medios e instrumentos para comunicarse y conectarse con otras/os o acceder a espacios culturales o espacios donde distraerse, que para las/os muchas/os que no tienen los recursos necesarios y suficientes para su conectividad.

La pandemia en algún momento va a pasar, el Covid-19 será controlado cuando esté la vacuna, pero lo que no se podrá superar -ni con el auxilio de la ciencia- serán los prejuicios, las codicias, la falta de solidaridad, las malas intenciones, las distintas formas de xenofobia, las calumnias y los intereses mezquinos de personas y corporaciones.

Mientras algunas/os tergiversan los sentidos y otras/os deliberadamente distraen y engañan, confundiendo la necesidad de aislamiento social con la exacerbación del individualismo; las/os trabajadoras entendemos que el aislamiento es solidario y que el cuidado personal incluye el cuidado de las/os Otras/os. La escuela, ese espacio público, que está allí y seguirá estando presente en los períodos de crisis, y que continúa siendo en muchos lugares el único espacio público cercano, no sólo nos recuerda la presencia del Estado, sino que nos trae, nos acerca y hace efectivas las políticas públicas que el Estado construye y garantiza para las/os ciudadanas/os.

Como Consejeras/os Generales de Cultura y Educación Representantes Docentes queremos expresar nuestro reconocimiento a Todas/os las/os Trabajadoras/es, que habitan y desarrollan sus tareas en las escuelas, por el esfuerzo cotidiano puesto en el cuidado de niñas, niños, jóvenes y adultas/os y por el compromiso y responsabilidad para sostener una educación pública de calidad.

Prof. Néstor Carasa

Prof. Graciela Salvador

Prof. Graciela Veneciano

Prof. Marcelo Zarlenga

**CONSEJEROS GENERALES DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
De representación docente**